

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

**Decreto 310/2024**

**DECTO-2024-310-APN-PTE - Designaciones.**

**Ciudad de Buenos Aires, 15/04/2024**

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase, a partir del 5 de abril de 2024, en el cargo de Secretario de Planeamiento y Gestión para el Desarrollo Productivo y de la Bioeconomía del MINISTERIO DE ECONOMÍA al abogado Juan Alberto PAZO (D.N.I N° 20.493.396).

ARTÍCULO 2°.- Designase, a partir del 5 de abril de 2024, en el cargo de Secretario de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento del MINISTERIO DE ECONOMÍA al licenciado en Administración de Empresas Marcos Martín AYERRA (D.N.I N° 18.064.779).

ARTÍCULO 3°.- Designase, a partir del 5 de abril de 2024, en el cargo de Secretario de Industria y Comercio del MINISTERIO DE ECONOMÍA al licenciado en Economía Pablo Agustín LAVIGNE (D.N.I. N° 30.448.069).

ARTÍCULO 4°.- Designase, a partir del 5 de abril de 2024, en el cargo de Secretario de Bioeconomía del MINISTERIO DE ECONOMÍA al ingeniero agrónomo Fernando VILELLA (D.N.I. N° 11.594.545).

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Luis Andres Caputo

e. 16/04/2024 N° 21266/24 v. 16/04/2024

Fecha de publicación 16/04/2024